



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Acéptase, con efectos a partir del 1° de marzo del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria administrativa (oficial de justicia) de la Dirección General de Mandamientos para la Justicia Nacional, señora Graciela Olga Mandelli -D.N.I. N° 11.643.733- (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-